

SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
XLVI CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
VILLAHERMOSA, TABASCO
2-4 DE NOVIEMBRE, 2023

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento científico y tecnológico en el área de la Salud en México, abarcando diversos temas de investigación de vanguardia en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Clínica, así como en innovación de tecnologías para la salud, transferencia tecnológica, emprendimiento, educación en Ingeniería Biomédica y normatividad, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica, a través del Comité Organizador del XLVI Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica - CNIB2023, hace la siguiente:

CONCOVATORIA DE SESIONES ESPECIALES

dirigida a los miembros de la comunidad, Instituciones de Educación, Grupos de Investigación, Empresas, Hospitales y demás profesionales del gremio interesados en presentar una sesión de interés e impacto para la comunidad de Ingeniería Biomédica de México, atendiendo a las siguientes:

Bases:

1. Una sesión especial es un grupo de conferencias técnicas, educativas y/o científicas sobre temas de interés general con relación directa o indirecta en el ecosistema de la ingeniería biomédica que representan experiencias, profesionalización y/o intervenciones de éxito pudiendo considerarse procesos de innovación, ciencia y tecnología o la expertis en alguna materia.
2. Podrán participar los miembros de la comunidad en Ingeniería Biomédica, Instituciones de Educación, Grupos de Investigación, Empresas, Hospitales y demás profesionales con interés en la Ingeniería Biomédica.
3. La sesión especial se integra de al menos tres conferencias de la misma temática, y podrá tener una duración de 60 a 90 minutos de manera conjunta.
4. El envío de la propuesta se realizará al correo gerencia@somib.org.mx.
5. Para realizar una propuesta los proponentes deberán considerar que el proceso para la evaluación y aceptación de sesiones contempla tres fases:
 - a) Fase inicial: se refiere el envío de un resumen de la propuesta en máximo dos cuartillas estilo libre. En esta propuesta se debe mencionar el programa propuesto de la sesión, incluyendo los ponentes y los temas a tratar, la duración y la dinámica (ponencias, mesa redonda, etc.); así mismo se deberá adjuntar el CV de los participantes propuestos.

- b) Segunda fase: Revisión y dictamen de la propuesta. En esta fase el comité organizador realizará la revisión correspondiente a las propuestas, una vez concluida la fecha límite de recepción. Posterior a la revisión, el comité informará al proponente correspondiente la aceptación o rechazo de la sesión propuesta.
 - c) Fase final: el proponente debe enviar el borrador final de la sinopsis de la sesión y debe confirmar la lista de ponentes que participarán en ella, así como comprobar la inscripción al congreso de cada participante de la sesión.
6. La programación de día y hora de presentación de la sesión estará a cargo del comité científico y organizador del XLVI Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica.
 7. Para la presentación de la sesión en el marco del Congreso es indispensable que los participantes cuenten con su registro al Congreso, la presentación de las sesiones no incluye apoyo financiero ni viáticos, todo lo anterior correrán por cuenta de los participantes.
 8. Las sesiones especiales aceptadas **no formarán parte de las memorias del congreso**, se entregarán constancias con valor curricular para los participantes y moderadores.
 9. **Fechas importantes.**
 - a. **21 de julio de 2023. Límite para la recepción de propuestas:**
 - b. **25 de agosto de 2023. Notificación de aceptación/rechazo**
 - c. **08 de septiembre de 2023. Envío de propuesta final.**

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador del XLVI Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica.

Cualquier situación que no haya sido contemplada o dudas relacionadas con la presente convocatoria se puede contactar al correo: gerencia@somib.org.mx

ATENTAMENTE

“EL MODELO ES LA VIDA”

COMITÉ ORGANIZADOR SOMIB-CNIB2023